

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1518-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

PARA: Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH

Sr. Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Sr. Lcdo. Etzon Enrique Romo Torres
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE
DESTINO TURÍSTICO

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 029 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 029 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS

-EJE ECONÓMICO-

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del Concejal Dario Cahueñas,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1518-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, y de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 029 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 22 de julio de 2024, a las 14h30, en la Sala de Sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Tratamiento del borrador de informe de comisión, respecto del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito”.
2. Presentación del informe de gestión de la Comisión de Turismo y Fiestas del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al período de 14 de mayo de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024 y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente se puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/t9RVf>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1518-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-07-19	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-19	

